

Se iniciará la construcción del grupo escolar del Centenario

Se han realizado los proyectos para un parvulario en la plaza de Morlans y grupos de los barrios de Alza, Ibaeta y Martutene

está preocupada por la falta de las escuelas. natural, por ser de la provincia. Don Francisco Soroeta, delegado de construcción de nuestro Ayuntamiento, va a hablarnos



FRANCISCO SOROETA

de concerniente a su desarrollo. Los niños reciben actualmente enseñanza gratuita en las escuelas públicas? cuatro mil niños y niñas, y mil parvulos, también niños. Las nuevas escuelas hay en Morlans ya, para iniciar inmediatamente su construcción. Los proyectos realizados en el pleno del Ayuntamiento, en la plaza de Cañales por exigencias de la Dirección General de Enseñanza y de Morlans, que satisficieron las necesidades de la plaza de Errondo. Así mismo está tratando en este momento con carácter urgente la cesión de terrenos para

el emplazamiento de escuelas; uno de ellos en el barrio de Alza, que podrá atender a las necesidades planteadas con carácter gravísimo por los barrios de Santa Bárbara y Roteta; otro, aprobado ya por el Ayuntamiento, en Ibaeta, que podría atender las necesidades de este barrio y el de Igara; y un tercero en Martutene, para lo que estamos realizando gestiones con la Inmobiliaria Guipuzcoana. Asimismo hay necesidades de carácter urgente en los barrios de Eguía, El Molinazo e Inchaurreondo. Pero la construcción de estos grupos habrá de demorarse en razón de la limitación de nuestras posibilidades.

—Realizados estos proyectos, ¿aún se necesitan más escuelas?

—Sí que necesitamos más. Bastantes más. Fundamentalmente debemos hacer una planificación exhaustiva, estudiando las necesidades actuales y las que se pueden presentar en los próximos diez años. Para ello se está realizando un estudio del crecimiento demográfico de la ciudad y de la composición de la familia donostiarra; con tal objeto se van a realizar unas encuestas para determinar el número de niños en edad escolar, la preferencia por los colegios privados y su relación con la renta, y el posible aumento de matrículas que pudiera surgir como resultado del mejoramiento de las condiciones de las escuelas.

—¿Cómo realizarán este estudio?

—Se hará como prueba, visitando aproximadamente un diez por ciento de familias donostiarrras. Desde estas páginas ruego atiendan a los señores que van a realizar las visitas, respondiendo con datos reales, para la completa efectividad de las encuestas.

—¿Cuál es el principal motivo de este sondeo?

—La imposibilidad de poseer un empadronamiento exacto, preciso. Los datos son incompletos. Son necesarios unos coeficientes de rectificación para determinar con precisión las necesidades,

—¿Cómo serán las nuevas escuelas?

—De acuerdo con las directrices del Ministerio de Educación Nacional, los grupos escolares modernos deben estar dotados de dos servicios fundamentales: campos de juegos y deportes y viviendas para los maestros, con el fin de contribuir a aminorar en cierto modo las deplorables condiciones en que viven muchos de ellos. No es posible seguir contando con el espíritu de sacrificio y abnegación de los maestros en España.

—¿Hay niños que actualmente no pueden acudir a las escuelas por falta de edificios adecuados?

—Creo que aquí necesitamos construir aproximadamente una quincena de grupos escolares, para acoger a todos los niños que no tienen acceso a las escuelas.

—¿Qué tanto por ciento se dedica a la enseñanza?

—En el presupuesto estatal un once y medio por ciento. En el Ayuntamiento de San Sebastián, desgraciadamente, estamos muy lejos de esa cifra. Espero que en un futuro próximo consigamos llegar al diez por ciento. En el desglose cuatrienal del Plan de

Desarrollo se calculan 1.138 millones para que las corporaciones construyan edificios escolares. Esta cifra, con ser muy halagüeña, no permitirá aliviar la solución de todos los problemas. Sólo en San Sebastián sería necesaria una inversión del orden de los cien millones de pesetas para construcciones escolares o mejoras de las ya existentes, algunas de ellas ya muy deficientes.

—¿Es básica la preocupación de las corporaciones por los problemas de la enseñanza?

—Es sabido que la autoridad civil tiene el deber de promover la educación en orden al bien común, puesto que la enseñanza contribuye no sólo al progreso científico, sino también al moral y hasta al económico. Es hora ya de que cobre vigencia el principio de que la inversión en la enseñanza es la más rentable para el país.

Don Francisco Soroeta sabe de la trascendencia de la educación para el perfeccionamiento de la sociedad. Sabe que del perfeccionamiento de cada individuo en particular depende mucho.

Juan Antonio PEREZ ARCE



Una vista del grupo escolar de Ylluz, Morlans.